



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAMENTO DE LAS INSTITUCIONES DE CUIDADOS ALTERNATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-02-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-02-28
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México (SEBIEN)
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglamentos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Que la Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, garantiza el derecho de las niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan en esta Ciudad, a vivir en un entorno familiar y en comunidad, a través de una regulación que garantice de forma adecuada el acogimiento de niñas, niños y adolescentes en situación de desamparo, con la finalidad de velar por su interés superior.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.sds.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/63f011efc/63f011efc9a89203232054.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1173-2024